

MENDOZA, 30 de mayo de 2022

VISTO:

El EXP\_E-CUY: 17519/2022 en el cual obra el proyecto de Diplomatura de Posgrado **en Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos** con modalidad a distancia, elaborado por esta Casa de Estudios (sede administrativa) y las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa de Ciencias Sociales y Salud, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto tiene por finalidad formar profesionales con capacidad transformadora en el abordaje del VIH y contribuir al logro de los ODS en la reducción del mismo y la erradicación de la discriminación de los servicios de salud.

Que dicha propuesta está destinada a graduados/as de universidades nacionales o privadas, cuyo título universitario que se derive de un plan de estudios no menor a cuatro años de duración, en los campos de salud y de las ciencias sociales; graduados/as de universidades extranjeras con título equivalente a los otorgados por las universidades nacionales en las carreras mencionadas; profesionales del campo de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales que sean miembros de diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajen o hayan trabajado en materia de VIH/Sida, promoción y prevención de la Salud, Salud Sexual y Reproductiva, Diversidad Sexual, Identidad de Género, Derechos Humanos, etc.; profesionales del campo de la salud y de las ciencias sociales que sean miembros de organismos del Estado que tengan el desarrollo de proyectos y/o acciones en salud, con poblaciones claves, o personas con VIH e interesados que se encuadren en lo establecido por el Artículo 39 bis de la ley 24.521 de Educación Superior de la República Argentina.

Que el proyecto, elaborado en el segundo semestre del año pasado, cuenta con evaluación favorable de la Secretaría de Posgrado, Ciencia, Técnica y Vinculación Tecnológica, del Consejo Asesor de Posgrado y de su comisión de educación a distancia cuya sugerencia de mejora fue tomada en el documento final.

Por ello, de acuerdo con el artículo 20, inciso 11), punto c) del Estatuto Universitario, la Ordenanza N° 2/2015 CS y la Res. 3062/2015 R. y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo, en su reunión ordinaria y presencial del 13 de mayo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:

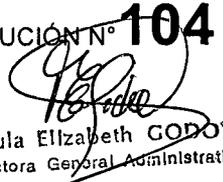
ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la creación de la Diplomatura de Posgrado **en Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos** con modalidad a distancia, en el ámbito de esta Unidad Académica.

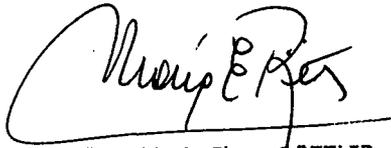
ARTÍCULO 2°.- Aprobar la organización curricular de la Diplomatura de Posgrado **en Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos** con modalidad a distancia, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo de acuerdo con el detalle establecido en el ANEXO I que, con VEINTISIETE (27) páginas, forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la ratificación del artículo 2° de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



RESOLUCIÓN N° **104**  
mgm  
  
Paula Elizabeth GODOY  
Directora General Administrativa

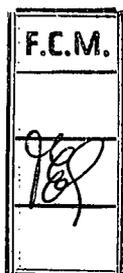
  
Dra. María Elena ROTTLER  
Secretaría Académica y Des. Institucional

  
Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO

## Anexo I

### Índice

1	Identificación del proyecto.....	4
2	Unidad/es Académica/s responsable/s.....	4
3	Fundamentación.....	4
4	Antecedentes.....	7
5	Objetivos.....	11
6	Destinatarios.....	11
7	Requisitos de admisión.....	12
8	Cupo mínimo y máximo.....	12
9	Certificación a otorgar.....	12
10	Carga horaria.....	12
11	Duración y cronograma.....	13
12	Modalidad.....	14
13	Propuesta curricular.....	14
14	Descripción de las actividades curriculares.....	15
15	Formas de evaluación y requisitos de aprobación.....	18
16	Características de trabajo final y requisitos de aprobación de la Diplomatura.....	18
17	Sede administrativa.....	18
18	Anexo I: Decisiones en torno a la modalidad a distancia.....	19
18.1	Conveniencia y viabilidad de la utilización de la modalidad a distancia en la propuesta presentada.....	19
18.2	Gestión académica.....	20
18.3	Describir las unidades de apoyo de educación a distancia.....	21
18.4	Propuesta pedagógica.....	21
18.5	La relación pedagógica.....	21
18.6	Descripción de la forma de seguimiento, consulta periódica e interacción con otros alumnos y con el profesor. Roles docentes a cargo de la promoción, gestión y desarrollo de la interacción: autores de materiales, tutores, profesores, asesores.....	22
18.7	Las actividades de enseñanza y los materiales didácticos.....	23
18.8	Formas de evaluación procesuales y finales.....	25
18.9	Entornos, plataformas, y tecnologías.....	25
18.10	Decisiones generales en cuanto a garantizar.....	26
18.11	Plan de acción mínimo de formación en EaD destinadas a los docentes.....	26
18.12	Competencias digitales requeridas para que los estudiantes puedan resolver	



satisfactoriamente las diferentes actividades propuestas.....27

18.13 Requisitos para los destinatarios: competencias digitales y equipamiento...28

19 CUERPO ACADÉMICO (Anexo II).....29

20 PRESUPUESTO (Anexo III).....31

104 = = =



## ORGANIZACIÓN CURRICULAR (anexo I)

### 1 Identificación del proyecto

*Diplomatura de Posgrado en Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual(ITS), con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos*

### 2 Unidad/es Académica/s responsable/s

Facultad de Ciencias Médicas  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa de Ciencias Sociales y Salud

**Sede administrativa:** Facultad de Ciencias Médicas

### 3 Fundamentación

La aparición del virus del VIH produjo un cambio drástico en el campo de la salud, en general, y en la medicina, en particular. Estos cambios fueron acompañados por múltiples factores donde se cuestionó el hegemónico paradigma positivista que imperaba en la relación médico-paciente y la comprensión de la salud como un fenómeno meramente biológico.

La impotencia que se produjo en el seno del Modelo Médico Hegemónico, al tratar de dar una respuesta al virus que fue infructífera en los primeros años de la epidemia, conllevó un proceso que cuestionó la perspectiva meramente biologicista que consideraba, a grandes rasgos, a la medicina como la historia del triunfo de la humanidad por sobre la enfermedad, en una suerte de construcción de carácter evolucionista.

De esta forma, estos replanteos pusieron en tela de juicio la hegemonía ejercida por parte del médico ante el paciente, generando el involucramiento de los sujetos afectados en una multiplicidad de prácticas que fueron dando respuesta al VIH de forma integral, conjuntamente con el avance científico en tratamientos y prevención. Actualmente resulta imposible pensar una literatura del VIH en clave puramente médico-biológica. El aporte que el Virus de la Inmunodeficiencia Humana ha generado al enriquecimiento del conocimiento desde la perspectiva social(sociológica, antropológica, histórica, jurídica, etc.) es invaluable. Y a esto, en la ciencia biomédica y las ciencias sociales, se le sumó el empoderamiento progresivo de las instituciones de salud y sus usuarios en clave de Derechos Humanos.

Al principio de la epidemia, producto de una visión moralista, racial y dogmático-religiosa, la infección por VIH fue atribuida a ciertos grupos concretos de personas, pasando por estigmatizaciones a ciudadanos haitianos en los EE.UU., condenas a la Comunidad LGBTQ+, la caracterización discriminatoria como "Peste Rosa", la atribución a un castigo divino, las "peligrosidad" de vivir en los márgenes (en expresiones xenófobas hacia los migrantes, o bien la marginalización a personas privadas de libertad, etc.), entre otras, que promovieron factores que contribuyeron a generar una visión moralizante de la infección. Todas estas situaciones enmarcadas en un contexto histórico, exponen un escenario preocupante por la re-emergencia de este tipo de posicionamientos dogmáticos.

En el contexto en que apareció el VIH, parecía no haber otra forma más que la exclusión de cierto sector de la sociedad considerado como "factor de riesgo". Esta situación, lejos de amedrentar, reforzó la lucha de las diferentes comunidades por la obtención de más derechos que los Estados debían garantizar, y entre ellos, una política de salud pública destinada a evitar la transmisión del virus. De esta manera, a la par que se fueron otorgando derechos en un proceso de empoderamiento de sujetos y comunidades en materia de salud sexual y reproductiva, el avance de las formas de prevención y tratamiento fomentó una multiplicidad de estudios médicos científicos para lograr una respuesta integral al virus.

En la actualidad, la medicina con sus actores e instituciones afronta múltiples desafíos, para avanzar en la



construcción de una relación menos asimétrica, que incluya perspectivas sociales para enriquecer la práctica profesional mediante visiones más pluralistas y menos sesgadas. Ello permitirá promover una política de salud integral de los cuerpos, en el empoderamiento de los mismos, para que los sujetos se involucren en su salud con responsabilidad, y no con sentido de "culpabilización moral". En definitiva, una biopolítica donde el poder se construya colectivamente entre las instituciones de salud, incluyendo las organizaciones médicas, las/los efectores de salud y la población usuaria.

Pese al avance del conocimiento científico y a los discursos que apuestan por una mayor inclusión, los desafíos persisten por la todavía existencia de prácticas sociales, comportamientos, y actitudes discriminatorias y de exclusión contra aquellas personas que presentan un atributo diferente, ya sea por su orientación sexual, su identidad de género, su condición étnica, por tener VIH, por su situación socio-económica, entre otras.

Estas prácticas articulan múltiples situaciones de discriminación que operan negativamente al momento de promover la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), de abordar un diagnóstico, o recomendar una acción terapéutica. En muchos de estos casos, los prejuicios existentes tiñen la modalidad de lectura y valoración de las personas que pueden estar en mayor riesgo de contraer VIH.

Como surge de la evidencia científica, el acto de discriminar incide negativamente sobre la salud. Estas prácticas discriminatorias pueden ser directas (a través de modalidades explícitas) o indirectas (mediante mecanismos que intermedian respuestas discriminatorias). Ejemplo de las primeras lo constituyen actitudes de rechazo o maltrato profesional contra alguna persona que les resulte "diferente o sospechosa". Por otro lado, las prácticas indirectas están basadas en prejuicios, y no en observaciones o conocimientos sustentados por las evidencias.

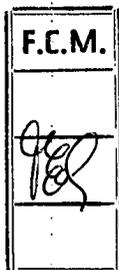
En este escenario de prácticas discriminatorias, podríamos asumir que la formación de los profesionales en diversos ámbitos, y principalmente en el ámbito de la salud, está atravesada por visiones hegemónicas que fomentan prácticas fóbicas (homofóbicas, transfóbicas, xenofóbicas, entre otras).

Las carencias en los procesos formativos de una visión integral, reproduce los prejuicios sociales existentes y las respuestas en materia de omisiones. El resultado de todo ello se traduce en una cultura institucional que no reconoce, valora y respeta los derechos de las personas. Entre ellos, el derecho a la diversidad. De esto, se derivan las consecuencias observadas que se expresan en los conflictos entre los equipos de salud y las/os usuarias/os de servicios de salud, al interior de los mismos equipos, y entre las políticas públicas y su efectiva concreción. Todas estas circunstancias afectan negativamente la calidad de atención y la garantía del derecho a la salud.

***La situación planteada motiva la necesidad de generar espacios interdisciplinarios de formación que incorporen las perspectivas y paradigmas que relacionan la diversidad y el derecho a la salud, con miras a incluir los diferentes paradigmas asociados a la salud, de manera tal de promover recursos profesionales que estén interiorizados en estas temáticas y más importante aún, que puedan ser artífices de una práctica sanitaria transformadora basada en el respeto y la garantía de los Derechos Humanos.***

***Este encuadre justifica la presentación de esta Diplomatura de Posgrado en la que se aborda principalmente al VIH/Sida desde una visión social, interseccional y sindémica, es decir, entendiendo que un virus determinado, provoca una mayor o menor vulnerabilidad social en determinadas poblaciones en función de factores sociales, culturales, políticos, jurídicos, institucionales, etc. De esta manera, trabajar el VIH desde la perspectiva de los Derechos Humanos, apunta a consolidar en la medicina, la antropología, la sociología, la política y otras ciencias y disciplinas, el empoderamiento de las/os sujetos y el fortalecimiento de una política de salud pública de carácter integral, que fomente los abordajes transversales de políticas públicas y prácticas cotidianas, en una perspectiva que incluya a las/os actrices destinatarias/os en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de la misma.***

Este último punto se enmarca en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por la Organización de las Naciones Unidas, en el cual el ODS 3 contempla la mejoría de la salud y el bienestar de la población, entre los cuales la situación del VIH/Sida conforma uno de los ejes prioritarios de acción en la agenda 2030. Para esto, el abordaje social es fundamental, ya que el logro de las metas 95-95-95 (95% de la



población que vive con VIH debe estar diagnosticada, de ese 95%, el 95% debe estar en tratamiento, y de la totalidad de los que acceden al tratamiento el 95% debe estar indetectable), requiere de la inclusión de todas las personas en un sistema de salud que sea abierto e inclusivo. Si el sistema de salud no se transforma y sigue generando expulsiones de su seno, será cada vez más difícil lograr la detección, el tratamiento y la indetectabilidad del virus, dificultando la estrategia de prevención combinada, donde el tratamiento como prevención, en función de los estudios actuales de I=I (Indetectable=Intransmisible), es fundamental para detener la expansión del virus.

La presente diplomatura, podrá a la vez abordar otros temas relacionados con las infecciones de transmisión sexual, así como la prevención de las mismas en diferentes ámbitos (educativo, comunitario, sanitario). Constituye en sí mismo un aporte original y novedoso a nivel nacional ya que, si bien las Universidades públicas o privadas del país poseen programas para la prevención del VIH/Sida, estos se centran fuertemente en el abordaje preventivo, mientras que la presente propuesta apunta a un abordaje desde la generación de acciones propositivas destinadas a evitar la discriminación y promover la inclusión social desde una visión interseccional y sindémica de la realidad. De esta forma, promueve un enfoque más amplio en torno a las problemáticas de los procesos de la salud- enfermedad-atención, en tanto entiende que este proceso está determinado por factores no solo biológicos, sino también culturales, sociales y económicos, que pueden o bien potenciar los procesos de salud comunitaria, o bien debilitarlos.

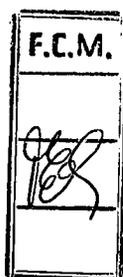
En relación al Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo, la Diplomatura se vincula con los siguientes Objetivos Estratégicos:

#### Objetivos Estratégicos 1:

- **Línea estratégica 3:** promueve el desarrollo nuevas de líneas estratégicas de investigación, producción y divulgación científica, que se plantean como una innovación tanto a nivel local como nacional y regional, sobre la base de nuevos planteos en el abordaje de temáticas relacionadas a la salud que fomente una mirada integral desde el enfoque de Derechos Humanos, en la formación de las y los profesionales al respecto de la inclusión del conocimiento sobre las nuevas realidades, en mira de incorporar miradas sociales destinadas a incidir positivamente sobre problemáticas complejas y dimensionales que se muestran como necesidades sociales de urgente atención.
- **Línea Estratégica 4 y 8:** los enfoques innovadores incluidos marcan un antecedente académico formal ante la multiplicidad de propuestas extendidas en la temática a nivel país y región. En este punto, la Universidad Nacional de Cuyo estará llevando a cabo una propuesta académica institucionalizada de educación de nivel superior, que no existe en ninguna otra parte de la región Cono Sur, ya que no hay antecedente de formación que centre la mirada sobre el VIH y las ITS desde un enfoque de Derechos Humanos y Salud Integral, por lo tanto se asientan las bases de una potencialidad que incentiva la formación, investigación, desarrollo, innovación y extensión de conocimientos a profesionales de otras Universidades de América del Sur. Asimismo, el enfoque propuesto colabora activamente en el marco de los ODS 2030 planteado por el Sistema de Agencias de Naciones Unidas, principalmente al marco de las metas 90-90-90 del Programa de Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), donde se promueve la inclusión de miradas de los Derechos Humanos en los servicios de Salud para lograr la erradicación del Sida como amenaza para los Sistemas de Salud del mundo.

#### Objetivos Estratégicos 2:

- ☐ **Línea Estratégica 4:** en la asociación generada entre las Facultades de Ciencias Médicas y Ciencias Políticas y Sociales, se propone la inclusión de miradas cruzadas para generar nuevas bases de conocimiento, incluyéndose la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede Argentina) que cuenta con una larga trayectoria en enfoques sociales sobre la salud. Esto, derivado en esta propuesta, amplía con una apuesta fuerte la oferta académica que, como se ha señalado en relación a las líneas del Objetivo Estratégico 1, constituye un conocimiento formal e institucionalizado que no existe en América del Sur, pero que es demandado por las necesidades



del contexto social.

- **Línea Estratégica 11:** esta se enlaza en el marco de las metas 90-90-90, donde la lucha contra la discriminación y la prevención de la violencia son realidades cruzadas con la problemática del VIH y otras ITS, en una mirada que incluye la compleja y desafiante realidad social existente. En este sentido, la UNCuyo, siguiendo lo expuesto anteriormente, colabora directamente en el logro de los ODS 2030 del Sistema de Agencias de las Naciones Unidas y que Argentina, como país miembro, aprobó en la Asamblea General realizada en el año 2015

### Objetivos Estratégicos 3:

- **Línea Estratégica 6:** en el marco de un trabajo articulado entre el Programa de Integración Comunitaria de Personas viviendo con VIH, de la Secretaría de Extensión y Vinculación, aprobado por Res. N° 013/2018 por el Consejo Superior, las Secretarías de Posgrado de las Facultades de Ciencias Médicas y Ciencias Políticas y Sociales y, a la vez, el Área de Derechos Humanos de esta última, la propuesta representa una instancia más de coordinación consensuada, en la articulación horizontal y vertical de temas que trabajan desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, problemáticas sociales a las cuales la Universidad, como institución pública, gratuita y laica, debe hacer frente en el compromiso por la erradicación de toda forma de discriminación y la promoción de políticas de inclusión social.
- **Línea Estratégica 12:** después de dos cohortes llevadas adelante con la otrora denominada modalidad semipresencial entendemos que esta propuesta, apoyada en las capacidades interinstitucionales, en los aprendizajes realizados y en la misma demanda de esta formación desde otras provincias y países del continente, debe asumir el desafío de diseñarse con modalidad a distancia en un 100%, interpelándonos a continuar en la línea de trabajo iniciada hace años y que vertebró nuevas modalidades de encuentro pedagógico posibilitadas y potenciadas por las tecnologías digitales en propuestas de posgrado. En cuanto a este punto, hemos tomado como referencia para explicitar la estructuración de la modalidad para esta diplomatura las Ordenanzas N° 58 y 53/2012 - C.S., la Resolución Ministerial 2641-E/2017, la Resolución N° 133/2021-C.S. UNCuyo, el documento "Mejores prácticas de la Educación a Distancia para escenarios de transición" (Documento Técnico, SIED UNCuyo, 2021) y el documento "Procedimientos para la implementación de instancias no presenciales en carreras de posgrado presenciales de la UNCuyo" (Versión preliminar de la Coordinación de Investigación y Posgrado, Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, 2021)

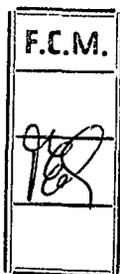
## 4 Antecedentes

La **Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo** aborda permanentemente desde distintas áreas institucionales los temas referidos a las infecciones/enfermedades de transmisión sexual en general, y de VIH/Sida, en particular.

Ha desarrollado numerosos  **cursos y jornadas interdisciplinarias** para el abordaje de personas con la infección, incluyendo los temas médicos específicos como así también temas psicológicos, sociales y legales. A modo de ejemplo mencionamos:

**II Jornadas Interdisciplinarias para el cuidado del paciente VIH.** Acción conjunta de la Secretaría de Posgrado, Relaciones Institucionales y Extensión, el Área de Infectología de la FCM, el Servicio de Infectología del Hospital Luis Lagomaggiore, y el Hospital Universitario. Noviembre de 2016.

**I Jornadas Interdisciplinarias para el cuidado del paciente VIH.** Acción conjunta de la Secretaría de Posgrado, Relaciones Institucionales y Extensión, el Área de Infectología de la FCM, el Servicio de Infectología del Hospital Luis



Lagomaggiore, y el Hospital Universitario. Noviembre de 2015.

Trabajo articulado de la Facultad, a través del Área de Infectología, con distintos hospitales de la provincia en las campañas de concientización derivadas de las políticas provinciales en salud, a modo de ejemplo:

- Campaña de concientización en ITS en la UNCuyo vinculada con la campaña "Mendoza Elige Saber", organizada por OSEP. Noviembre-diciembre de 2018.
- Campañas de **testeo y asesoramiento preventivo** en ITS. 2018 y continúa con frecuencia anual.
- Dictado de cursos sobre temáticas vinculadas a género y VIH en el marco de la Especialización de Toco-Ginecología, desde el Área de Infectología de la Facultad en conjunto con el Servicio de Infectología del Hospital Lagomaggiore.
- Asimismo, cuenta con el efectivo funcionamiento, desde 1998, de la **Consejería y Testeo de VIH**, área de atención del Centro de Medicina del Adolescente (**CENMAD**) dependiente de la FCM entre cuyas acciones están la *realización de entrevistas para recabar datos epidemiológicos y conductas de riesgo frente a las ETS y la realización de testeos voluntarios, confidenciales y gratuitos.*
- El **Instituto de Inmunología**, creado en 1982, sobre la base de la Sección Inmunología de la Cátedra de Clínica Médica II, fue inicialmente el único laboratorio de referencia sobre HIV y junto al área de Infectología de nuestra Facultad trabajan en la *formación de pregrado y posgrado en la temática de la infección por VIH*. Los profesionales de este servicio, como de los servicios de Infectología de otros hospitales de Mendoza, son relevantes en la organización de *campañas de asesoramiento, prevención y asistencia médica sobre infección por HIV/SIDA en Mendoza*. Otras actividades de extensión son las **charlas educativas para pacientes**. Actualmente, el Jefe del **Programa Provincial de Sida** es Profesor Titular del **Área de Inmunología** de esta facultad, y desarrolla su atención médica en uno de los hospitales más importantes de Mendoza.
- La Profesional Médica que participa en la elaboración de esta Diplomatura es Profesora Titular del **Área de Infectología** de la Facultad de Ciencias Médicas, y **Jefa del Servicio de Infectología** de otro de los hospitales cabeceras de la Provincia.
- Por su parte, la otrora denominada Secretaría de Posgrado y Desarrollo institucional, ahora de Posgrado, Ciencia, Técnica y Vinculación Tecnológica de la FCM, desde el año 2015 y hasta 2021 ha activado la función educativa de la **Telemedicina** de modo de capitalizar las potencialidades de plataformas y aplicaciones digitales como soporte de los procesos de formación continua de profesionales de la salud en distintas temáticas, instalando en la provincia a la Telemedicina como campo de formación con un fuerte capital programático en procesos de actualización profesional. El desarrollo de tres cohortes de la Diplomatura de Posgrado en Telemedicina ha potenciado la *consolidación de capacidades institucionales para desarrollar propuestas formativas en salud, mediadas y mediatizadas por tecnologías, que viabiliza el desarrollo de esta diplomatura con un fuerte porcentaje de trabajo en la virtualidad.*



104 - - -

La **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**, ha creado el **Área de Derechos Humanos** (Res. Nº. 1012/14-CD), donde se avanza en el fortalecimiento de la función social de la Universidad en la alfabetización en Derechos Humanos (educación como Derecho Humano según artículo Nº2 del Estatuto Universitario), ya que es función esencial de la misma no sólo formar profesionales calificados, sino también *Promover la conciencia de los Derechos Humanos como un aspecto de responsabilidad profesional, ética y social en todos los campos de la investigación, el estudio, la enseñanza y el quehacer profesional.*

En temas de género y diversidad, el Área de Derechos Humanos ha impulsado las siguientes actividades:

**Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas LGTTTBIQ en el ámbito de la UNCUIYO. Res. 682/15-CS.** Es un paso significativo para que todas las unidades académicas y sus claustros tengan un ámbito de confianza y de escucha atenta en sus denuncias, y preparar medidas de reparación, protección y sanción de casos detectados.

**Baños sin distinción de género. Ord. 10/16-CD.** Desde abril de año 2016, el edificio de la FCPyS se convierte en el primer edificio público de Mendoza que declara este tipo de baños.

**Cátedra abierta de Derechos Humanos. Res. 25/18-CD.** Electiva para todos/as los/as estudiantes de la UNCUIYO, integrada por docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de gran trayectoria en la temática y con participación de más de 100 estudiantes en cada edición.

**Curso virtual Introducción a los Derechos Humanos. Res. 362/17-C.D.** En coordinación con Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa-Rectorado. Destinado a estudiantes de grado y pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo.

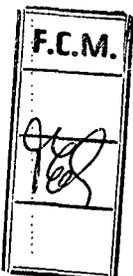
**Certamen anual de producción escrita sobre Derechos Humanos. Ord. 04/18- CD.** Abierto a estudiantes de grado de la UNCUIYO, con motivo de la celebración del Día internacional de los Derechos Humanos.

**Ciclo de seminarios en salud mental y Derechos Humanos.** El ciclo busca generar un espacio de formación para la adquisición de conocimientos; perspectivas teóricas, epistemológicas, metodológicas y ética política, respecto a las políticas que fundamentan las prácticas en salud mental, desde una perspectiva de DDHH.

**Auspicio de la "Diplomatura de posgrado en Análisis e intervención de la violencia de género en el campo socio-jurídico".** Esta oferta de posgrado busca proporcionar una formación socio- jurídica rigurosa en los estudios sobre la violencia de género, aplicable a problemáticas de interés social en nuestro país; y capacitar y perfeccionar a profesionales en intervención e investigación sobre violencia de género.

Se trabajan también talleres de género y diversidad en el pre-universitario para el ingreso a la FCPyS, seminarios, charlas y cursos, cine-debate, intervenciones artísticas y producciones audiovisuales en fechas conmemorativas a la temática de género y diversidad (8 de marzo-Día internacional de la mujer; 17 de mayo- "Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia"; Participación del "Niunamenos"; 25 de noviembre-"Día Internacional de la no violencia contra la mujer", entre otros).

Algunos de los seminarios organizados han sido: "El derecho a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, desde una perspectiva de género", a cargo de Iñaki Regueiro De Giacomi; "Masculinidades. Una crítica necesaria" y la conferencia "Hablemos de masculinidades. O inventamos o erramos", a cargo de Rosario Galo Moya; "Un recorrido por el pensamiento de cinco feministas materialistas francoparlantes. Herramientas conceptuales para prescindir de la categoría", a cargo de Jules Falquet.



En el ámbito del rectorado, la Universidad Nacional de Cuyo aprobó por Resolución N°013/2018, el **"Programa Comunitario de Integración de las Personas con VIH y/o Sida"**, elaborado en conjunto con la Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos (RAJAP), y el Programa Provincial de Sida de la Provincia de Mendoza. Este constituye un programa integral para promover la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos, y que consolidan un recorrido de inclusión e integración que la Universidad ha venido desarrollando con diferentes actores sociales de la provincia. Se pensó en relación con la RAJAP, enmarcándolo en la política de incluir a los actores interpelados en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas de salud integral respectivas. El programa se propone ir más allá de las medidas preventivas en relación a la profilaxis o los testeos de detección del VIH, y apunta a abordar acciones tendientes a evitar la marginación, estigmatización, degradación o humillación de cualquier persona que tenga VIH.

Por su parte, la **FLACSO** Argentina fue uno de los primeros centros de formación de posgrado en América Latina. Cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito de la formación y la investigación en el campo de las ciencias sociales, tanto en la modalidad presencial como virtual. Su oferta académica, en Argentina, incluye un programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Maestrías en diferentes disciplinas y una serie de especializaciones, diplomas superiores, seminarios y cursos de actualización. Igualmente, la propuesta formativa de la **FLACSO** atrae un perfil de estudiante diverso que incluye, entre otros, a tomadores de decisiones en el ámbito de las políticas públicas, investigadores, docentes, funcionarios públicos, funcionarios de organismos internacionales, fundaciones, y OSC.

La **FLACSO** Argentina se organiza en doce unidades académicas dedicadas a la investigación, la formación y la cooperación técnica, a mencionar: Antropología Social y Política, Desarrollo humano y salud, Comunicación y Cultura, Desarrollo, Innovación y Relaciones Estado-Sociedad, Economía y Tecnología, Educación, Estado y Políticas Públicas, Estudios Latinoamericanos, Ética, Derechos y Bienes Públicos Globales, Género, Sociedad y Políticas, Relaciones Internacionales y Sociedad y Vida Contemporánea. Desde el **Programa de Ciencias Sociales y Salud, que forma parte del Área de Desarrollo Humano y Salud**, se vienen desarrollando distintos proyectos y actividades de Formación de profesionales de postgrado, vinculadas a los temas de salud sexual y reproductiva, educación sexual, género, derechos y prevención del VIH/Sida.

**2006-2007. Proyecto Puentes de Inclusión:** Prevención del VIH/Sida a personas con discapacidad en el ámbito educativo (FLACSO/ Provincia de Mendoza (ME, MS) /Fondo Global de la Lucha contra el VIH/Sida, la Malaria y la tuberculosis.

**2005 a la actualidad.** Participación de la Iniciativa Regional de Derechos de la Niñez en Servicios de salud. Producción de materiales sobre la incorporación de derechos de la niñez en los servicios de salud, y de una guía para la incorporación del enfoque intercultural en los servicios de salud de la niñez. Actividades formativas en Argentina, Chile, Paraguay, Colombia, Uruguay, etc.

**2009 a 2017. Proyecto TE escucho (FLACSO/UNICEF)** Formación de profesionales de salud de distintas provincias sobre la incorporación de la perspectiva de género, derechos de la niñez y de la mujer, e interculturalidad en los servicios de salud, en el marco de la Iniciativa MSCF 1 y MSCF 2 (Maternidad Segura y Centrada en la Familia) de UNICEF. Realización de cursos virtuales sobre Interculturalidad y Salud perinatal, Empoderamiento, participación y salud perinatal y Discapacidad y salud perinatal.

**2016 a la fecha. Curso virtual internacional de Educación Sexual Integral** en el ámbito educativo y comunitario (FLACSO/UNFPA/UNESCO), Comunidad de prácticas ESI y Boletín Digital de Educación integral en Sexualidad IntercambiEIS.

**2008 a 2016. Curso internacional de Promoción de la Salud (CIPS)**



Finalmente es preciso señalar como antecedentes, las dos cohortes implementadas y evaluadas de esta diplomatura, llevadas adelante de forma interinstitucional por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Ciencias Médicas y FLACSO Argentina, alcanzando ambas un total de 46 graduadas/os.

## 5 Objetivos

### Objetivo General

Formar profesionales con capacidad transformadora en el abordaje del VIH y contribuir al logro de los ODS en la reducción del mismo y la erradicación de la discriminación de los servicios de salud

### Objetivos Específicos

Promover el abordaje del VIH desde de una perspectiva basada en Derechos Humanos, Identidad de Género, Diversidad Sexual e Interculturalidad

Facilitar herramientas conceptuales y metodológicas para reorientar las prácticas de la promoción de la salud y bienestar, prevención y atención de personas con VIH y poblaciones claves

Ofrecer una propuesta formativa en abordajes inter y transdisciplinarios en materia de VIH/Sida

Brindar un espacio de conocimiento de los mecanismos legales de protección a nivel local, provincial, nacional e internacional ante situaciones de vulneración de derechos de las personas con VIH

Desarrollar capacidades para el abordaje de la atención integral a las personas con VIH y otras ITS, y la atención a poblaciones claves

Implementar estrategias socio-educativas y culturales para la transformación de las prácticas socio-cotidianas en diferentes ámbitos laborales

Generar una dinámica formativa que valore y fomente la elaboración y promoción de políticas públicas destinadas a promover la inclusión social de las personas con VIH y poblaciones claves

## 6 Destinatarios

La Diplomatura está destinada a:

Graduados/as de universidades nacionales o privadas, cuyo título universitario se derive de un plan de estudios no menor a cuatro años de duración, en los campos de salud y de las ciencias sociales.

Graduados/as de universidades extranjeras con título equivalente a los otorgados por las universidades nacionales en las carreras mencionadas en el inciso anterior.

Profesionales del campo de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales que sean miembros de diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajen o hayan trabajado en materia de VIH/Sida, promoción y prevención de la Salud, Salud Sexual y Reproductiva, Diversidad Sexual, Identidad de Género, Derechos Humanos, etc.



Profesionales del campo de la salud y de las ciencias sociales que sean miembros de organismos del Estado que tengan el desarrollo de proyectos y/o acciones en salud, con poblaciones claves, o personas con VIH.

Interesados que se encuadren en lo establecido por el Artículo 39 bis de la ley 24.521 de Educación Superior de la República Argentina.

## 7 Requisitos de admisión

Tener título de grado en los campos de las ciencias de la salud y/o de las ciencias sociales

Presentar una solicitud de admisión, acompañada de toda la documentación requerida, dentro de los plazos que establezca la Facultad.

Acreditar, en el caso del aspirante extranjero, dominio funcional del idioma español.

Cumplir con los requisitos de pago de aranceles establecidos por la Facultad.

En el caso de títulos de grado otorgados por una universidad extranjera, el Diploma debe contar con el Apostillado de La Haya.

En el caso de las personas que se encuadren en lo establecido por el Artículo 39 bis de la LEY 24.521, aprobar las evaluaciones y cumplir con los requisitos de preparación y experiencia acorde con la Diplomatura que determine el Comité Académico.

En casos especiales el Comité Académico de la carrera podrá acordar una entrevista con el/la postulante a fin de evaluar sus aptitudes e intereses, así como su relación con el campo de la Diplomatura.

## 8 Cupo mínimo y máximo

Se considerará un cupo mínimo de 25 estudiantes y un máximo de 50 estudiantes.

## 9 Certificación a otorgar

Se entregará un certificado que diga: (Nombre, DNI) ha aprobado la *Diplomatura de Posgrado en Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos*

## 10 Carga horaria

**Duración total de la Diplomatura:** 232 horas reloj, distribuidas en 11 meses



**11 Duración y cronograma**

Nombre del espacio curricular	Carga horaria	Duración	Porcentaje de virtualidad	Forma didáctica de abordaje
Introducción a la realidad del VIH e ITS	32 horas	8 semanas	100% de la carga horaria virtual	100% de los módulos con carácter teórico-práctico
El VIH en clave de derechos	32 horas	8 semanas		
Género y VIH	32 horas	8 semanas		
Diversidades y adversidades	32 horas	8 semanas		
Vulneraciones y vulnerabilidades	32 horas	8 semanas		
Modalidades participativas en salud	32 horas	8 semanas		
Prácticas transformadoras	40 horas	44 semanas		

Nombre del espacio curricular	Meses										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Introducción a la realidad del VIH											

**F.C.M.**

El VIH en clave de derechos																					
Género y VIH																					
Diversidades y adversidades																					
Vulneraciones y vulnerabilidades																					
Modalidades participativas en salud																					
Prácticas transformadoras																					

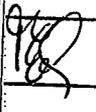
**12 Modalidad**

La Diplomatura, como actividad de posgrado, se ha diseñado con modalidad a distancia en un 100%. Las decisiones que estructuran la modalidad se encuentran explicitadas en el Anexo I de este documento.

**13 Propuesta curricular**

La estructura curricular ha sido pensada procurando, por un lado, ofrecer una formación conceptual, metodológica e instrumental consecuente con los objetivos de la Diplomatura y el estado del conocimiento en los campos epistémicos involucrados. Por otro, promoviendo la articulación entre teoría y práctica y entre distintos campos disciplinares en pos de la resignificación del quehacer laboral de las/os destinatarias/os, favoreciendo la transferencia a distintos contextos y situaciones.

Asimismo, la estructuración que se presenta ha supuesto decisiones en torno a la delimitación de espacios curriculares que responden a los principales nodos de intersección multidisciplinar sobre la temática: **a)** la construcción de una mirada desde la perspectiva social, histórica y sanitaria del VIH y el estado de situación en escala provincial, nacional y continental, en relación a la epidemiología, tratamientos y otros temas; **b)** el abordaje de VIH desde un enfoque de derechos humanos focalizando en las implicancias para el desempeño del profesional de salud; **c)** los modos en que el enfoque de género y diversidad de género se articulan con VIH y configuran los servicios de salud, **d)** los debates actuales en torno a disidencia sexual, diversidad cultural, discapacidad y sexualidad en adultos mayores, y sus impactos en la vida y salud sexual como así también en las

F.C.M.  


dinámicas institucionales y prácticas profesionales, focalizando en los mecanismos de exclusión, de injusticia, de inequidades, e) enfoques para abordar el VIH a través de la historia y analizar la efectividad de los mismos a la luz de las nuevas evidencias, f) análisis de los desafíos del trabajo interdisciplinario e intersectorial en salud en el marco de una concepción de salud como derecho, g) diseño de propuestas de prevención y asistencia del VIH en los servicios de salud y en la comunidad.

En función de las particularidades de los saberes, de la estrategia didáctica de abordaje de los mismos y el alcance de los aprendizajes, se han definido distintos formatos curriculares, distintas alternativas para la organización de la tarea pedagógica en los espacios curriculares.

Por un lado, el formato **módulo** como una modalidad organizativa, con actividades vinculadas a uno o varios ejes teóricos y metodológicos propios de una o varias disciplinas y que operan como núcleos integradores. En cada módulo deben incluirse diversidad de propuestas didácticas: prácticas de lectura con diversos propósitos, actividades individuales y grupales, itinerarios de reflexión, consignas para el registro de opinión, instancias de diálogo e intercambio con otros, tareas de cierre e integración, etc. En esta Diplomatura nos referimos a: **Introducción a la realidad del VIH, El VIH en clave de derechos, Género y VIH, Diversidades y adversidades, Vulneraciones y vulnerabilidades, Modalidades participativas en salud.**

Por su parte, **Prácticas transformadoras** se estructura como **taller** por cuanto el espacio está centrado en la producción de procesos y proyectos, desde la promoción del trabajo colaborativo, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo. Constituye un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas, de los propios discursos con la toma de decisiones reales en torno a prácticas de salud, que se sintetizarán en el trabajo final de la Diplomatura.

#### 14 Descripción de las actividades curriculares

**Nombre del espacio curricular: Introducción a la realidad del VIH e ITS**

**Carga horaria: 32 horas**

**Objetivos:**

- Introducir a la etiología y patogenia del VIH/Sida e ITS
- Introducir a la realidad del VIH/sida desde una perspectiva social, histórica y sanitaria
- Conocer el estado de situación regional, nacional y local con respecto al VIH.
- Tener conocimiento de las ITS, más allá del VIH, enfocado en la prevención y el diagnóstico temprano
- Conocer las ITS que tienen implicancia en el embarazo y el RN

**Contenidos:** Introducción a la etiología y patogenia del VIH e ITS. El VIH desde una perspectiva integral (social, sanitaria, cultural, comunitaria). Aspectos históricos de la epidemia de VIH (construcción social e histórica, mitos y prejuicios). Datos epidemiológicos: el contexto actual del VIH en América Latina, nacional y local. Cambios de paradigmas en torno a la caracterización y abordaje del VIH. Generalidades del Tratamiento Antirretroviral (TARV). Perspectivas de adherencia en el TARV. Otros modos y medios para la prevención: la prevención combinada y las respuestas desde una visión integral. La discriminación en los sistemas y servicios de salud. Diferentes tipos y formas de discriminación. Implicancias de la discriminación sobre la salud y VIH.



**Nombre del espacio curricular: El VIH en clave de derechos**

**Carga horaria: 32 horas**

**Objetivos:**

Identificar las características centrales del enfoque de derechos humanos y sus implicancias para las prácticas de las y los profesionales de salud y de las ciencias sociales

Construir prácticas inclusivas y respetuosas de los Derechos Humanos en el campo de la salud y de las ciencias sociales, asociadas al abordaje del VIH/Sida en los diversos dispositivos institucionales

**Contenidos:** El enfoque de Derechos Humanos aplicados a la salud. El derecho a la salud en la legislación argentina. La/el usuaria/o como titular de derechos. El VIH desde la perspectiva de derechos. El estado argentino ante el VIH, perspectiva histórica. Marco jurídico y mecanismos de protección internacionales, nacionales y locales. Implicancias históricas. Traducción de los marcos legales en instrumentos operativos: dificultades y barreras en la aplicación. Implicancias para los equipos de salud. El equipo de salud como garante y defensor de los derechos en los sistemas y servicios de salud. Violencia institucional ante el VIH. Estigma y discriminación relacionados con el VIH. Enfoques a partir de los cuales se conciben las iniciativas relacionadas con la prevención del VIH. Aportes significativos en el devenir histórico: la lucha social, activismos y organizaciones sociales para la justicia social. El vínculo entre los equipos de salud y las poblaciones: la voz de las/os usuarias/os en los servicios de salud en clave de equidad. El consentimiento en la atención.

**Nombre del espacio curricular: Género y VIH**

**Carga horaria: 32 horas**

**Objetivos:**

Proporcionar herramientas conceptuales provenientes de los estudios de género y revisar sus aportes al campo socio-sanitario.

Promover la reflexión crítica sobre el vínculo entre desigualdades sexo-genéricas y VIH

Identificar sesgos de género en las prácticas de atención socio-sanitaria.

Reconocer la importancia de las intervenciones con perspectiva de género en los servicios de salud que atienden a personas con VIH.

**Contenidos:** Introducción a los estudios de género: perspectivas teóricas, herramientas conceptuales y estrategias metodológicas de los estudios de género. Los usos de la categoría analítica "género" y su complejización: relación sexo-género-deseo. Identidad de género, expresión de género, preferencia sexual, y roles y estereotipos. Cuerpo, erotismo y sexualidad. El uso de lenguaje inclusivo en el sistema socio-sanitario. Género y salud: condicionantes de la salud. Androcentrismo y medicina: bio-poder, micro- violencias, sesgos de género, discriminación y atención socio-sanitaria. El género como un determinante del acceso a los servicios y la calidad de la atención. Patriarcado, división sexual del trabajo y prácticas de cuidado. El sistema socio-sanitario como espacio de producción y reproducción de modelos heteronormativos.

**Nombre del espacio curricular: Diversidades y adversidades**

**Carga horaria: 32 horas**

**Objetivos:**

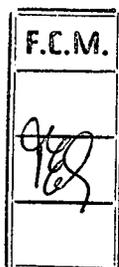
Comprender el concepto de disidencia sexual y su importancia para el abordaje del VIH

Considerar a las personas con discapacidad y sus necesidades específicas en las estrategias de prevención y asistencia en VIH

Reconocer la diversidad cultural como rasgo característico y estructural de nuestra sociedad, para poder implementar acciones sanitarias en materia de VIH que sean efectivas, plurales y respetuosas

Comprender el modo en que las desigualdades sociales atraviesan las experiencias de las personas que viven con VIH y las provisiones de servicios de salud

**Contenidos:** Discapacidad, salud sexual, reproductiva y no reproductiva, y el VIH. La sexualidad desde la salud mental: el problema de la patologización. Sexualidad en Adultos mayores. Envejecer con VIH. Enfoque intercultural y enfoque de interseccionalidad en el campo de la salud. La



diversidad como eje constitutivo de las sociedades. Poblaciones claves: enfoques para su definición y caracterización.

Diversidad socio-cultural y desigualdad: la cuestión migrante y la cuestión indígena frente al VIH. Las desigualdades enferman: la exclusión, la injusticia, las inequidades. El concepto de riesgo: mutaciones y sentidos equívocos. Sesgos racistas, sexistas, clasistas y heteronormativos en la provisión de servicios. De la diversidad sexual a la disidencia sexual: debates actuales. Los estudios trans: leyes, políticas institucionales y salud. Violencia epistémica. El acceso a la salud integral y preventiva. Personas gestantes: embarazo, gestación y aborto.

**Nombre del espacio curricular: Vulneraciones y vulnerabilidades**

**Carga horaria: 32 horas**

**Objetivos:**

Problematizar el concepto de poblaciones vulnerables

Conocer los diferentes enfoques para abordar el VIH a través de la historia y analizar la efectividad de los mismos a la luz de las nuevas evidencias

**Contenidos:** Determinantes sociodemográficos de la salud. Desigualdad social y vulnerabilidad: aportes conceptuales. Vulnerabilidad y bioética. La categoría de "territorio" como eje para comprender la determinación social del proceso salud-enfermedad. Vulnerabilidad, vulnerabilidades y sujetos sujetos: concepto de vulnerabilidad (modos de construcción y problematización). ¿Quiénes son vulnerables? Del foco en el cambio de conducta al foco en los cambios del entorno. La justicia y la teoría de la justicia en relación a la vulnerabilidad social. Relación virus/persona/sociedad.

**Nombre del espacio curricular: Modalidades participativas en salud**

**Carga horaria: 32 horas**

**Objetivos:**

Comprender los conceptos de participación y empoderamiento y sus vinculaciones con el abordaje del VIH.

Introducir la importancia del trabajo interdisciplinario e intersectorial para abordar el VIH.

Reflexionar sobre la importancia de la educación sexual como marco para abordar el VIH.

Desarrollar habilidades para diseñar propuestas de prevención y asistencia del VIH en los servicios de salud y en la comunidad.

**Contenidos:** Políticas públicas como categoría para pensar las modalidades participativas en salud. Salud y ciudadanía: la participación como un derecho. La educación sexual integral como marco para el abordaje del VIH y otras ITS. El empoderamiento en el ámbito educativo. Salud comunitaria: nuevas lecturas y aproximaciones hacia la interdisciplinariedad, la interseccionalidad y la intersectorialidad. Activos sociales en salud. Participación y empoderamiento de usuarios/as en los servicios de salud. Los procesos de articulación en la provisión integral de servicios de salud para las personas con VIH e integrantes de diferentes colectivos sociales. Los ODS.

**Nombre del espacio curricular: Prácticas transformadoras**

**Carga horaria: 40 horas**

**Objetivos:**

Conocer y aplicar el marco de derechos y el enfoque de género al abordaje del VIH/ITS/TBC/Hepatitis en los ámbitos locales y de trabajo

Promover habilidades para diseñar, monitorear y evaluar propuestas de VIH y patologías relacionadas en servicios de salud.

Socializar las propuestas de trabajo sobre VIH elaboradas por los participantes.



**Contenidos:** Integración de enfoques y paradigmas: modelos en disputa y definición de los problemas. Generación de conocimiento (investigación participativa). Teoría del cambio. La importancia de conocer para transformar. Evaluación y monitoreo de intervenciones. Presentación de los proyectos a cargo de los/as participantes basado en la identificación de barreras y formas de superación.

### 15 Formas de evaluación y requisitos de aprobación

Planteamos la evaluación dentro de una concepción de evaluación formativa, entendida como aquella que puede brindar evidencias sobre los procesos de formación, procurando favorecer la mejora de lo que se evalúa, a través de la producción de cambios y ajustes considerados necesarios. En este sentido el uso que haremos de la información obtenida en el proceso de indagación aluden al momento diagnóstico, formativo, sumativo, siguiendo como orientadores los indicadores de logro definidos por el equipo docente a partir de los objetivos de aprendizaje. En todos los casos la evaluación final de cada espacio curricular tendrá como requisitos:

- 70% de participación en los encuentros sincrónicos
- 70% de aprobación en las evaluaciones y actividades de proceso, individuales y colaborativas, sincrónicas y asincrónicas

Aquel estudiante que no cumpla con estos requisitos no podrá presentarse a la evaluación final del espacio curricular, que supondrá cumplimentar los requisitos que el equipo docente defina en su programa académico, respetando la coherencia con los contenidos y la metodología de trabajo que se ha utilizado.

### 16 Características de trabajo final y requisitos de aprobación de la Diplomatura

Sólo habiendo aprobado los espacios curriculares, el estudiante se podrá presentar a la instancia de evaluación final para la acreditación. La acreditación de la Diplomatura se obtendrá a partir de un coloquio sincrónico on line en torno al proyecto-trabajo integrador elaborado. Los criterios para evaluar el coloquio serán elaborados por el equipo docente correspondiente, avalados académicamente por el Comité correspondiente de la Diplomatura, y comunicados con antelación a los estudiantes.

La calificación final deberá adecuarse a la normativa general de la Universidad. Todo problema atinente a la evaluación y promoción será decidido por el Comité Académico de la Diplomatura.

### 17 Sede administrativa

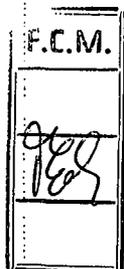
Facultad de Ciencias Médicas

### 18 Anexo I: Decisiones en torno a la modalidad a distancia

En este anexo se explicitan decisiones institucionales y tecno-pedagógicas para el diseño de la modalidad a distancia en el desarrollo de esta diplomatura. Para elaborarlo se han considerado las Ordenanzas N° 58 y 53 de 2012-C.S., la Resolución Ministerial 2641-E/2017, la Resolución N° 133/2021-C.S. UNCuyo, el documento *"Mejores prácticas de la Educación a Distancia para escenarios de transición"* (Documento Técnico, SIED UNCuyo, 2021) y el documento *"Procedimientos para la implementación de instancias no presenciales en carreras de posgrado presenciales de la UNCuyo"* (Versión borrador de la Coordinación de Investigación y Posgrado, Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, 2021)

18.1 Conveniencia y viabilidad de la utilización de la modalidad a distancia en la propuesta presentada

La conveniencia de presentar esta propuesta con modalidad a distancia se afina en la necesidad de



asumir como institución, un lugar referencial en la formación con perspectiva integral y de derechos sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), ya no solo en nuestra provincia, sino en las jurisdicciones del CPRES COES y otros países latinoamericanos, quienes han manifestado con claridad su necesidad de formación desde estas perspectivas ante la carencia existente en la región que, para nosotros, se convierte en una demanda evidente que queremos atender. Sin embargo, la elección de la modalidad no solo se afina en que nuestros destinatarios viven lejos de nuestra facultad o bien se encuentran dispersos geográficamente, sino a las características de la propuesta educativa que esperamos elaborar.

Esta diplomatura está destinada a profesionales de los campos de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales con un trabajo activo y sostenido en materia de VIH/Sida, de promoción y prevención de la salud, de salud sexual y reproductiva, de diversidad sexual, de identidad de género, de derechos humanos, entre otras posibilidades, tanto provenientes de organizaciones de la sociedad civil como de organismos del estado. Es decir, los/las destinatarios/as se desempeñan en espacios bien diversos, como así también lo son las realidades y sujetos con los/las trabajan. Entendemos que es preciso estructurar una propuesta formativa que permita, entre otros rasgos configuradores: a) analizar en sus semejanzas y contradicciones estas realidades y colectivos potenciando los procesos de comunicación que permiten las herramientas y aplicaciones 2.0; b) favorecer la comunicación y la colaboración ubicuas en el abordaje del objeto de la diplomatura desde distintas miradas disciplinares, profesiones, ámbitos laborales y de trabajos social; c) integrar y/o crear redes-comunidades de aprendizaje multidisciplinares con referentes de distintos territorios como táctica que favorezca nuevas miradas, comprensiones e intervenciones; e) diseñar actividades que dinamicen diversos procesos socio- cognitivos, momentos variados entre lo grupal, lo cooperativo y lo colaborativo y un motivador juego entre lo sincrónico y lo asincrónico, según los propósitos didácticos; f) propender a la presentación de distintos tipos de saberes siempre desde la lógica hipermedial, multimedial y multisencuencial, favoreciendo los abordajes que rompan la linealidad y presenten múltiples miradas y voces, apelando a diversos modos semióticos.

De esta manera, se apuesta a una intervención formativa que adquiera formas de un dispositivo tecnopedagógico 2.0 como un espacio social y público, donde la gestión del tiempo y el espacio institucionalizados sean diversos, donde las/os sujetos interactúen entre sí y con distintos recursos y saberes, en el marco de procesos pedagógicos que les den sentido. Esperamos que la propuesta tecnopedagógica que diseñemos se adapte a diversos perfiles de profesionales, desde el reconocimiento de los diversos contextos (de formación, geográficos, asistenciales) en los que se sitúa; desde lo nodal de las interacciones en el proceso de aprendizaje (en nuestro caso, con el contenido, con los docentes, con los colegas, con las instituciones locales); desde los desafíos de desplegar estrategias para la conformación de equipos interdisciplinarios dedicados a esta temática en el nivel regional y nacional.

La diplomatura se realizará en el Entorno Virtual de la FCM, que actualmente se encuentra en funcionamiento, con el soporte técnico de la Dirección de Tecnologías e Información. La misma será viable en la medida en que incluirá en su presupuesto los recursos necesarios para constituir un equipo interdisciplinario para sostener los procesos tecno-pedagógicos que se diseñarán al interior de la misma y que, en trabajo conjunto con el SIED de la Unidad académica, trabajarán bajo lineamientos que el SIED UNCuyo establece.

## 18.2 Gestión académica

Entendemos que después de casi veinte años de trabajo en la modalidad dentro de nuestra facultad, acompañando los procesos rectorales antiguos y actuales, hemos podido consolidar capacidades institucionales que hacen viable el desarrollo de esta propuesta con calidad académica. Nos referimos a la institucionalización del Departamento de Educación a Distancia en el organigrama de la Facultad (Ord. Nº11/2017 C.D. y Ord. Nº6/2019 C.S.), que, junto con el Departamento de Asesoría Pedagógica, conforman la Dirección de Formación Docente y Asesoría Educativa. Para la realización de esta diplomatura se fortalecerá el área, desde la Secretaría de Posgrado, Ciencia, Técnica y Vinculación Tecnológica con la convocatoria de:

1 coordinador tecno-pedagógico del proyecto



1 equipo para el diseño de cursos virtuales conformado por 1 pedagoga y 1 diseñador 1 responsable de gestión de usuarios y cursos virtuales en la plataforma de la FCM

Capacitadores para docentes y estudiantes: profesionales que serán convocados según la capacitación a realizar cubriendo tres ejes: alfabetización digital, producción de materiales, tutoría

Tutores no disciplinares: profesionales que serán convocados para cumplir esta función dentro de la Diplomatura siguiendo los criterios devenidos de las normas vigentes de nuestra universidad para las tutorías.

Los perfiles y funciones de estos responsables y equipos vinculados a la diplomatura estarán alineadas con las definidas en la Resolución N° 133/2021 C.S.

La Diplomatura, tal como establece la Ord. N° 2/15 C.S., tendrá una Directora y un Comité Académico cuyas funciones están establecidas en la normativa de la UNCuyo. Dada su modalidad a distancia, se ha convenido incorporar a su estructura de funcionamiento un Coordinador tecno-pedagógico a los efectos de llevar adelante los procesos específicos que conlleva la implementación de una propuesta a distancia. Dicha coordinación, si bien dependiente de la Directora de la Diplomatura, realizará sus tareas en consonancia y articulación con el Departamento de Educación a Distancia de la Facultad, respetando sus criterios y lineamientos, de modo tal de lograr que la propuesta se inscriba en el SIED UNCuyo y de nuestra casa de estudios. Las tareas de esta coordinación serán:

Coordinación de los equipos multidisciplinares para la elaboración y validación de materiales educativos virtuales

Colaboración con el Departamento de Educación a Distancia de la Facultad en los procesos de capacitación en uso de plataforma y formación en la modalidad que fueran necesarios, tanto para docentes como para estudiantes

Definición de criterios de agrupamiento de estudiantes en la virtualidad

Coordinación del Gestor de cursos y usuarios: gestión de cursos y usuarios, soporte y ayuda permanente a usuarios

Definición de los sistemas de tutorías que se implementarán

Monitoreo del desarrollo de los espacios curriculares

Asesoramiento a docentes y tutores

Implementación de estrategias de retención, acompañamiento y promoción de estudiantes

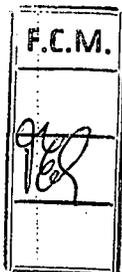
Asesoramiento a docentes en torno a criterios, instancias y formas de seguimiento, comunicación y evaluación en la virtualidad

Evaluación, según lineamientos de la Dirección de la Diplomatura, de la oferta en las dimensiones vinculadas a la modalidad

Vale señalar que, más allá de la formación que posee el coordinador elegido en forma acordada por las unidades académicas involucradas, estas funciones ya han sido desempeñadas por él durante las primeras cohortes (modalidad semipresencial con la que fue aprobada la diplomatura, bajo la denominación de coordinador académico) y en la etapa de cuarentena COVID-19 (virtual 100%).

En lo referido a la gestión de la dimensión administrativa de la propuesta, la Secretaría de Posgrado, Ciencia, Técnica y Vinculación Tecnológica cuenta con personal estable dedicado a ello, así como también la vinculada a la dimensión comunicacional. En cuanto a los aspectos tecnológicos para su buen desarrollo será de estricta incumbencia del Departamento de Educación a Distancia que se apoyará en el Área de Informática de la Facultad si hiciera falta.

Los equipos mencionados y sus funciones alinearán su labor a lo definido en la Resolución N° 133/2021 C.S.



18.3 Describir las unidades de apoyo de educación a distancia En esta diplomatura no se apelará a unidades de apoyo.

#### 18.4 Propuesta pedagógica

La educación a distancia requiere formas específicas de mediación de la relación educativa con referencia a un determinado modelo pedagógico. Dicho modelo pedagógico debe prestar especial atención a las estrategias de comunicación e interacción, no sólo como formas alternativas de "encuentro entre los diferentes actores involucrados en el proceso de enseñanza y de aprendizaje", sino también en la necesaria interacción entre sujetos y contenidos, contenidos y entorno, y sujetos con el sistema. En este sentido, avanzamos hacia configuraciones didácticas abiertas, flexibles, centradas en el aprendizaje constructivo social y colaborativo, basado en el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje. (Ordenanzas N° 58 y N° 53, 2012 C.S.)

Nuestro enfoque pedagógico reconoce su carácter situado en múltiples, diversos y contradictorios contextos (geográficos, culturales, socioeconómicos, digitales). Articula una concepción del aprendizaje como experiencia situada de significación y de construcción social con otros, avanzando hacia el concepto de comunidad virtual de aprendizajes. Una hipótesis de trabajo por la que la enseñanza se presenta como práctica contextualizada, interdisciplinaria, colegiada y colaborativa de andamiaje tecnopedagógico en la que la "actividad que se propone" es estructurante. Enseñanzas y aprendizajes como experiencias y procesos socio-cognitivos que se mediatizan en espacios de convergencia tecnológica, pedagógica y social (entornos virtuales diversos), con distintos formatos y gestiones del tiempo-espacio didáctico para la interacción con recursos diseñados desde múltiples modos semióticos y vinculados a tareas de aprendizaje específicas. Entornos virtuales que interpelan nuevos modos de pensar, de sentir, de expresarnos, de relacionarnos. La evaluación es entendida como parte de dispositivos de enseñanza y de aprendizaje, que lo acompañan y retroalimentan. (Ordenanzas N° 58 y N° 53, 2012 C.S.) (Resol. N° 133/2021 C.S.)

#### 18.5 La relación pedagógica

El modelo pedagógico - didáctico que subyace a toda la propuesta de formación se construye desde los principios con los que se define el aprendizaje y la enseñanza, y por ende, el conocimiento en torno al cual se articulan ambas prácticas sociales. Con esta afirmación queremos rescatar tanto la naturaleza social y cultural del conocimiento, como el carácter social y cultural de su apropiación. En esta dirección, como señalábamos anteriormente, también queremos poner en valor la necesidad de establecer formas de organización de la interacción entre docentes y alumnos y entre ellos que, en este proyecto, contempla:

- Formas disciplinares no presenciales, sincrónicas y asincrónicas a cargo de los docentes responsables también de la elaboración de los cursos virtuales (en su rol de contenidistas)
- Formas no disciplinares sincrónicas y asincrónicas, a cargo de profesionales específicos

La diversidad de interacciones previstas se sustentan en una mirada que recupera a Vygotsky por cuanto entiende que las tecnologías son materiales simbólicos y, por lo tanto, vehículos sociales de pensamiento que abren "canales enriquecidos para la apropiación, reelaboración y reconstrucción del conocimiento a través de la valoración de la imagen, de los procesos perceptivos y de las problemáticas de la modelización, de la interactividad y de las narrativas hipertextuales" (Lion, 2006)<sup>1</sup>. En este sentido, a través del uso de las tecnologías y de las diferentes instancias de trabajo cooperativo y colaborativo, se espera diseñar experiencias diversas de interacción para la cognición y metacognición.

Como cierre de este punto vale una puntualización sobre la docencia en esta oferta. En el marco de la Diplomatura se ha pensado en la conformación de equipos docentes que se desempeñen en cada espacio curricular y que puedan hacerse cargo tanto de las instancias sincrónicas como asincrónicas previstas en su diseño para el abordaje de contenidos (tutoría disciplinar a cargo de equipos docentes). Serán seleccionadas/os respetando las normativas que encuadran a las Diplomaturas dentro de la UNCuyo y sus funciones derivarán del planteado también por la Resolución N° 133/2021 C.S.



Teniendo en cuenta que los docentes convocados para esta oferta de posgrado no necesariamente pertenecen a la facultad y/o no pueden adecuarse al cronograma de capacitaciones del SIED Central, se elaborará un cronograma y desarrollarán formaciones respetando sus posibilidades, los requerimientos de esta diplomatura y el espíritu de lo señalado por el SIED UNCuyo. Se trabajará con los equipos docentes en reuniones con modalidad de taller para: a) la construcción de acuerdos disciplinares y pedagógicos que coadyuven en la elaboración de cursos virtuales coherentes y consistentes en sí mismos, más allá de perspectivas fragmentarias y desarticuladas; b) el acercamiento y reflexión sobre los desafíos de la tarea docente en escenarios virtuales.

18.6 Descripción de la forma de seguimiento, consulta periódica e interacción con otros alumnos y con el profesor. Roles docentes a cargo de la promoción, gestión y desarrollo de la interacción: autores demateriales, tutores, profesores, asesores.

Como explicitamos anteriormente, la opción es trabajar desde las mixturas tutoriales: disciplinar y no disciplinar, sincrónica y asincrónica, individual y grupal. Se ha previsto una estructura de seguimiento, consulta e interacción que combina dos perfiles, según la Ordenanza N° 58/2012 C.S. Por un lado, el tutor disciplinar será el mismo docente de cada espacio curricular y tendrá las funciones pedagógicas citadas en dicha normativa convalidada en la Resolución N° 133/2021 C.S., a las que se le sumará la de elaboración dentro del equipo respectivo, en el rol de contenidista de los cursos virtuales. Por otro lado, el tutor no disciplinar acompañará a la cohorte (se procurará que los grupos de atención en esta tutoría no superen los 30 estudiantes) durante toda su trayectoria formativa, cumpliendo tal como es solicitado por el SIED Central con las funciones motivacionales, de orientación e institucionales, que quedarán bajo su cargo.

Se prevén encuentros periódicos de la Coordinación tecno-pedagógica con tutores disciplinares y no disciplinares para el análisis de información del despliegue de la propuesta y del comportamiento de la cohorte.

Con el aval y aprobación de la Directora de la Diplomatura y la Responsable del Departamento de Educación a Distancia, la Coordinadora tecno-pedagógica de la oferta elaborará las listas de cotejo con los indicadores acordados para el seguimiento del desempeño de los destinatarios. Asimismo, los tutores no disciplinares deberán planificar su intervención según lo establecido en las citadas normativas.

<sup>1</sup> Depetris, B. (2006). Imaginar con tecnologías: Relaciones entre tecnologías y conocimiento: Carina Lion - 1º ed. - Buenos Aires: La Crujía 2006. 240 p. ISBN 9871004982.



Como mínimos requeridos para la interacción en cada curso virtual, señalamos:

Foro de comunicación y orientación sobre el desarrollo general de cada curso, chat y mensajería interna: mediación a cargo del tutor no disciplinar con frecuencia de respuesta entre 48 y 72 horas y registro en la Lista de Cotejo. Se espera que el/la tutor/a vaya propiciando el delicado equilibrio entre su intervención en los foros y la autonomía para que entre sus participantes se vayan acompañando, ayudando, acordando, autogestionando el propio proceso. En ninguno de esos canales, y mucho menos en el foro se trata de convertirlo en un espacio de respuesta, sino más bien de mediaciones y anticipaciones de las tareas que se inician, de experiencias compartidas que motiven y dinamicen al grupo, de desafíos que tiendan a procesos reflexivos y metacognitivos de lo realizado.

Foros temáticos, mensajería interna a la plataforma, interacción en las retroalimentaciones de actividades o bien interacción en otras aplicaciones vinculadas a la plataforma educativa del tutor disciplinar con frecuencia de respuesta entre 48 y 72 horas. En este caso, el foro o bien las aplicaciones vinculadas a la plataformas para el abordaje de contenidos, según distintas consignas, serán moderadas por el profesor y deben ser comprendidas como el espacio y el tiempo para el aprendizaje en colaboración o bien en cooperación. Las formas de registración y seguimiento serán las de uso del docente, preferentemente, listas de cotejo e informes de realización/aprobación de actividades individuales y grupales que ofrezca el entorno virtual.

Por cuanto en toda experiencia educativa los componentes sociales y cognitivos son indisolubles, en ambos desempeños tutoriales ponemos especial énfasis en dos pilares:

Generación, animación y participación en diálogo efectivo y real con los participantes y entre los participantes, de modo de moderar espacios y tiempos para favorecer el aprendizaje de y con otros. (García Areito, Gross, Barberà).

Avance paulatino en la construcción de un discurso compartido que vaya fortaleciéndose desde los distintos niveles de interactividad: desde los iniciales niveles de "acceso y motivación" y "socialización on line", pasando por el nivel de "dar y recibir información", hasta llegar a los niveles más complejos que refieren a "construir y desarrollar saberes", según nos apunta Salmon (Silva Quiroz, 2010)<sup>2</sup>

#### 18.7 Las actividades de enseñanza y los materiales didácticos

Los cursos virtuales constituyen la herramienta clave para la mediatización de propuestas pedagógicas mediadas por tecnologías. La elaboración de materiales constituye siempre una tarea de equipo, en la cual intervienen diferentes roles con distintas funciones: contenidistas (profesores responsables de los espacios curriculares de la oferta), didactas, diseñadores, comunicadores, gestores audiovisuales, correctores de estilo. Teniendo en cuenta que la propuesta de posgrado se autofinancia y que la facultad no cuenta con todos estos perfiles, se convocarán oportunamente según perfil requerido en Resolución Nº133/2021.

La producción de materiales educativos virtuales para la Diplomatura será realizada en el Departamento de Educación a Distancia de la Facultad, articulando con los equipos docentes de los espacios curriculares. El material virtual de enseñanza y aprendizaje correspondiente a cada espacio curricular, se estructurará de la siguiente forma, no de manera lineal, pero respetando los siguientes componentes: (Ozollo, Orlando, 2006)<sup>3</sup>, (Documento SIED Central, 2021)

<sup>2</sup> Silva Quiroz, Juan (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. Revista: Innovación Educativa 2010 10(52). Instituto Politécnico Nacional, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179420763002.pdf>

<sup>3</sup> Ozollo, María Fernanda; Orlando, Marcela, (2006). *Elaboración de materiales de aprendizaje*. . Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría Académica. Servicio de Educación a Distancia; Ediciones Biblioteca Digital UNCuyo. 36 p.; Dirección URL del libro:



- **Encuadre de trabajo**

- Presentación: alcances, propósitos y objetivos de la propuesta interinstitucional
- Rastreo de saberes previos y expectativas
- Recorrido de trabajo. Programa académico, cronograma y Guía didáctica (Documento Técnico, SIED UNCuyo, 2021)

- **Articulación de contenidos, actividades, evaluaciones formativas**

Contenidos organizados en unidades didácticas. Constituyen los desarrollos explicativos elaborados por las/os docentes o bien desde los procesos de curaduría presentados de diversas formas interactivas y multimediales (debilitamiento de la linealidad y apuesta a la hipertextualidad)

Actividades articuladas con los contenidos: de modo de poner a funcionar desde las estrategias de enseñanza, aquellas estrategias de aprendizaje alineadas con los objetivos de aprendizaje y los propósitos de enseñanza. (Ordenanzas N°58 y N°53- 2012 C.S.)

Recursos articulados con actividades y contenidos: textos (en pantalla, documentos bibliográficos o de producción del docente para la descarga), imágenes, gráficos, infografías, audios, recursos multimediales e hipermediales.

- **Evaluaciones de proceso:** constituirán actividades específicas que permitan la valoración de los aprendizajes construidos y favorezcan la retroalimentación
- **Evaluación final del espacio curricular:** según objetivos del curso y coherente con el proceso desarrollado.
- **Evaluación de la propuesta por parte del destinatario:** a través de encuestas semiestructuradas online, aplicadas al final de cada espacio.

Los materiales elaborados serán de producción total de los equipos multidisciplinares convocados a tales efectos, jugando los roles de autores y curadores en un equilibrio que favorezca la multiperspectividad en el desarrollo de los saberes y la escritura hipertextual y multimedial en sus formas de presentación. En caso de necesitar incorporar archivos de texto (completos o parciales) editados en soporte papel de autores que no sean los contenidistas, se tomarán en cuenta sólo aquellos que ya se encuentran publicados en Internet o bien el SID, y por ende, posean licencia de autor que así lo permite. Se recomendará que todo el material didáctico producido se encuentre bajo licencia Creative Commons.

Carles Tomàs i Puig (2001)<sup>4</sup> nos apunta criterios valiosos a sostener como hipótesis de trabajo en los procesos de diseño de materiales educativos:

- Multilinealidad y multisequencialidad
- Interconexión e integración.
- Descentralización de la autoría
- Diversos modos semióticos

---

<https://bdigital.uncu.edu.ar/10>  
85. Fecha de consulta del libro:  
2021-11-13.



<sup>4</sup> Tomàs i Puig, Carles. «Del hipertexto al hipermedia. Una aproximación al desarrollo de las obras abiertas». Formats: revista de comunicación audiovisual, [en línea], 1999, Núm. 2, <https://raco.cat/index.php/Formats/article/view/255416> [Consulta: 12-11-2021].

- Hipertextualidad que lectura: propone saltar a información que enriquezca el contenido
- Interactividad
- Escenarios atractivos y vistosos, pero no cosméticos sino desafiantes

#### 18.8 Formas de evaluación procesuales y finales

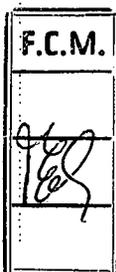
Desde una estrategia de evaluación formativa, sostenida en la retroalimentación, se favorece que las interacciones dialogadas en torno a los resultados de la evaluación sigan contribuyendo al andamiaje, a través de explicaciones breves, reflexiones, sugerencias, pistas, preguntas, diálogos, demostraciones, entre otras posibilidades. (Barberà, Anijovich) Dado que lo que se espera lograr son fundamentalmente desempeños concretos y efectivos, el acompañamiento en su construcción progresiva es nodal, favoreciendo que los criterios desde los cuales se acompaña y retroalimenta, sean semejantes y aprendidos por los destinatarios para que ellos mismos vayan aprendiendo a autoevaluarse y autocorregirse (autorregulación).

Los instrumentos para recolectar información - tareas de cada espacio curricular- han sido elegidos pensando en la necesaria combinación entre el trabajo individual y la valoración de la mirada, aportes, sugerencias y valoración del otro (tal como la evaluación de pares). Se propone también la incorporación de redes sociales para dinamizar en encuentro con otros, la socialización de experiencias, y el necesario espacio para registrar lo vinculado al propio desempeño en un intento de: a) romper la separación entre trabajo y vida privada, para que se retroalimenten, b) tener registros que permitan reflexiones, imaginaciones, valoraciones posteriores (propias y compartidas). La posibilidad de continuar-articular el curso con el desempeño laboral, en espacios y con sus actores responsables optimiza la enseñanza y evaluación del curso, contextualizándolo. (Anijovich)

En este tipo de evaluación la tarea tutorial de retroalimentación es nodal. En una intervención de esta naturaleza resulta fundamental recuperar las ideas de Barberà respecto a una evaluación del y desde, para y como aprendizaje; en esta intervención necesitamos apelar a una evaluación que de pistas e insumos para mejorar el aprendizaje, a través de la retroalimentación y el diálogo tutor-destinatario, una evaluación que pueda darse el permiso de reflexionar sobre la misma dinámica evaluativa, sobre las prácticas llevadas a cabo por los destinatarios comprendiendo que el *"feedback virtual es un derecho y un deber, y se concreta a través de la reflexión y el diálogo"*. Estas estrategias de diálogos reflexivos adquieren, según Anijovich, el formato de conversaciones progresivas, proactivas y de andamiaje (Barberà, 2005)<sup>5</sup> (Anijovich y Cappelletti, 2017).<sup>6</sup>

#### 18.9 Entornos, plataformas, y tecnologías

Para esta propuesta, la virtualidad estará básicamente resuelta desde el uso de la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Médicas que, integrada por módulos tecnológicos para la gestión de contenidos, vinculación con redes sociales y otras aplicaciones, trabajo colaborativo en línea, autorregulación del aprendizaje, posibilidad de diseñar diversas actividades, uso de distintos canales de comunicación sincrónica y asincrónica, podremos avanzar en el diseño de procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para este contexto en particular, procurando problematizar la realidad del lugar, apostando a la generación de proyectos, dinamizando la comunicación y colaboración sinérgica, la co-gestión, la co-creación de saberes, el apoyo y la retroalimentación continua basada en la auto, coevaluación y heteroevaluación. (Tobón B., S. Tobón, Veytia-Bucheli, Escudero, 2018)<sup>7</sup>. Según el diseño pedagógico de los cursos virtuales, se podrá vincular la plataforma con redes sociales y otras aplicaciones, fundamentalmente aquellas vinculadas a la creación y/o participación de contenidos interactivos.



<sup>5</sup> Barberà, E. (2005). La evaluación de competencias complejas. EDUCERE, 31, 497-504. Barberà, E. (2003). Estado y tendencias de la evaluación en la educación superior. Boletín REDU, 3 (2), 94-99.

<sup>6</sup> Anijovich, Rebeca y Cappelletti, Graciela. La evaluación como oportunidad. Paidós, Voces de la Educación, 2017, 157 pgs

<sup>7</sup> Tobón, B., Tobón, S., Veytia-Bucheli, M. G., & Escudero, A. (2018). Hacia un nuevo concepto: Plataformas Virtuales Socioformativas (PVS). Revista Espacios, 39(53), 27-27.

#### 18.10 Decisiones generales en cuanto a garantizar:

- Confiabilidad, validez, verificación de la identidad, supervisión, de las instancias de evaluación a distancia, desarrollo de la sincronía entre docentes y alumnos. Para esta diplomatura se propondrá no más de 2 encuentros sincrónicos disciplinares en el proceso de cada curso donde se deban desarrollar actividades con diferentes herramientas de trabajo sincrónico; asimismo, la defensa del trabajo final se realizará a través de coloquios sincrónicos. Esta opción, si bien vinculada a los criterios mencionados (confiabilidad, validez, entre otros precitados), fundamentalmente se afianza en la necesidad didáctica de poner en valor los encuentros sincrónicos como espacios de interacción que complementarán, ampliarán o iniciarán procesos de aprendizaje en combinación con los asincrónicos, durante el tiempo previsto para el cursado de cada espacio curricular.
- Políticas de acceso a materiales, uso y producción de materiales y recursos. Tal como lo indica la Resolución Nº 133/2021 C.S., se recomendará que todos los materiales elaborados tengan licencia Creative Commons, que el material utilizado sea de libre acceso y/o que se pueda acceder al mismo a través del registro a la plataforma e-libro.net.

#### 18.11 Plan de acción mínimo de formación en EaD destinadas a los docentes

Para todos los casos, los equipos docentes vinculados a la diplomatura se registrarán por las normativas vigentes. En todos los casos, para desempeñarse dentro de la diplomatura, el/la docente deberá reunir, como mínimo, los siguientes requisitos:

1. Título de grado y posgrado afín con el espacio curricular que desarrollará
2. Experiencia en docencia y/o gestión en áreas afines a la materia en cuestión, participación en equipos de investigación sobre temáticas cercanas.
3. Aptitud y actitud para la conformación de equipos multidisciplinares y equipos pedagógicos
4. Manejo de tecnologías digitales y plataformas educativas
5. Conocimientos con fehaciente certificación sobre la modalidad a distancia, la bimodalidad, la producción de materiales educativos multimediales, sobre la gestión pedagógica de aulas virtuales, sobre el desempeño tutorial (opcional en este caso).

Se acompañará a los docentes con capacitaciones previas y en proceso, de formato micro-learning en torno a los dos puntos 4) y 5) señalados anteriormente. Asimismo, se contará con un dispositivo de asesoramiento y acompañamiento durante la implementación de la oferta a cargo de la coordinadora de modalidad, entendiendo que la formación en la modalidad es un proceso sistemático, recursivo y paulatino que debe ir acompañando a los docentes en formas renovadas de revisión de sus prácticas docentes y de reelaboración en el marco del uso de tecnologías.

Ejes temáticos de las formaciones	Cronogramas estimativos	Propósitos generales de la formación
Uso operativo de plataforma y aplicaciones	2 meses antes del inicio del cursado	Exploración y aprendizaje de las funcionalidades operativas de plataformas y aplicaciones que se



digitales		utilizarán en la diplomatura
Elaboración de materiales virtuales	1 mes antes del inicio del proceso de elaboración de los propios materiales	Nociones básicas sobre las implicancias pedagógicas de la modalidad. El lugar de los materiales virtuales en la modalidad. Procesos didácticos involucrados. Diseño de pequeños recursos/materiales para situaciones simuladas integrándose a equipos. Validación de los mismos entre pares.
La docencia en la virtualidad	1 mes antes del inicio del cursado	Vivencia del lugar de estudiante en la virtualidad (participación en cursos desde ese rol): conceptualización y derivación de las implicancias y requerimientos para un docente en la virtualidad. El lugar de la interactividad y la comunicación. El valor de una buena retroalimentación y del registro del seguimiento del aprendizaje. La necesaria comunicación con los actores institucionales: coordinador/a de modalidad, tutores no disciplinares.
Talleres de análisis y asesoramiento sobre las propias prácticas pedagógicas en la virtualidad	Mensuales primero y luego bimestralmente durante los 11 meses de desarrollo de la diplomatura. Podrán ser individuales o grupales, según temática y requerimientos. Responsable: Coordinadora Tecno-Pedagógica y Directora de Diplomatura según temática/problemática	

**18.12 Competencias digitales requeridas para que los estudiantes puedan resolver satisfactoriamente las diferentes actividades propuestas**

López Gil y Sevillano García (2020)<sup>8</sup> nos ayudan a señalar como soporte de las competencias digitales requeridas para esta diplomatura el manejo operativo de dispositivos electrónicos, fundamentalmente nos referimos a teléfono inteligente y ordenador de escritorio o portátil, con acceso a internet. Un uso de dispositivos vinculado a la comunicación, al acceso de información en la web, al uso de aplicaciones diversas para el abordaje, la organización y la producción de información.

En cuanto a las competencias digitales requeridas por los/las profesionales, Ferrari (2014)<sup>9</sup>, López Gil y Sevillano García (2020) nos permiten identificar cinco dimensiones de las mismas, de las cuales para nuestra población destinataria mencionaremos la necesidad de saber manejarse con solvencia en:

1. Dimensión vinculada a los procesos de gestión de información en la web
2. Dimensión relativa a la comunicación en entornos virtuales, a compartir recursos a través de herramientas en línea, a conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, a interactuar y participar en comunidades y redes.



<sup>8</sup> López-Gil, K. S., & Sevillano García, M. L. (2020). Desarrollo de competencias digitales de estudiantes universitarios en contextos informales de aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, 38(1 Marzo-Ju), 53-78. <https://doi.org/10.6018/educatio.413141>

<sup>9</sup> Ferrari, A., Neza, B. y Punie, Y. (2014). DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe. *eLearning Papers*, 38, 3-17. Recuperado de [www.openeducationeuropa.eu/en/elearning\\_papers](http://www.openeducationeuropa.eu/en/elearning_papers)

3. Dimensión relativa a la elaboración y re-elaboración de contenidos multimodales (textos, imágenes, gráficos)

4. Dimensión relativa a la identificación de las propias necesidades y a buscar los recursos y herramientas tecnológicas apropiadas para satisfacerlas, solicitando apoyo técnico en el equipo de la diplomatura cuando haga falta.

#### 18.13 Requisitos para los destinatarios: competencias digitales y equipamiento

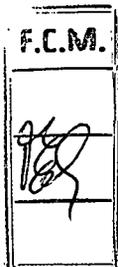
Según la denominación de la Resol. 133/2021 C.S., de los destinatarios se requiere manejo del entorno virtual estructurado (Moodle), entornos socio comunitarios (videoconferencias y redes sociales profesionales), y entornos virtuales informales (redes sociales). Para su buen uso, el Departamento de Educación a Distancia de la Facultad ha elaborado tutoriales en soporte papel y audiovisual que se distribuyen a los destinatarios de la propuesta. En caso de advertirse la necesidad, se avanzará en capacitaciones presenciales o sincrónicas, con modalidad taller. Asimismo, se espera que tengan en un nivel básico:

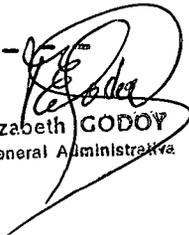
- Manejo de sistema operativo y explorador de archivos
- Buen uso de procesador de textos y presentador multimediales
- Manejo de navegadores y redes sociales
- Elaboración y edición de textos, gráficos, imágenes, audios,

Los estudiantes requerirán de una computadora portátil o, de escritorio con conexión a internet y con el soporte necesario para llevar adelante trabajos colaborativos en línea y videoconferencias.

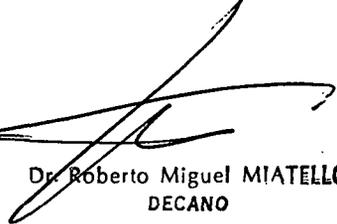
#### Responsables de la elaboración del proyecto

Mgter. Claudia García (UNCuyo)  
Dr. Nicolás Renna (UNCuyo)  
Prof. Renzo Molini (UNCuyo)  
Prof. Marcela Orlando (UNCuyo)  
Dra. María Elena Rüttler (UNCuyo)  
Dr. Martín Ferreyra (UNCuyo)  
Lic. Silvana Vallone (UNCuyo)  
Med. Silvia Attorri (UNCuyo)  
Dr. Raúl Mercer (FLACSO)  
Dra. Karina Cimmino (FLACSO)  
Dra. Carlota Ramírez (FLACSO)



104 -   
Paula Elizabeth GODOY  
Directora General Administrativa

  
Dra. María Elena RÜTTLER  
Secretaria Académica y Des. Institucional

  
Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO